

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

2 3 FEB 2016

Córdoba,

CUDAP: EXP-UNC: 0001559/2016

## VISTO:

La necesidad de adquirir un escritorio, atento a la incorporación del Sr. Adrián Di Fiore en el Área Concursos de esta Facultad.

## **CONSIDERANDO:**

Lo informado por la Sra. Aida Cañon a fs 1 del expediente de referencia; Que se debe dar cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01, Decreto Reglamentario 893/12, Ord. HCS 05/13 y Res HCS 243/15;

Por ello;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, R E S U E L V E:

ARTICULO 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago del Ticket Factura B/0019-00001734 emitida por el proveedor El Auditor SA - CUIT 30-56029879-6 por la suma total de \$1780.25.- (Un Mil Setecientos Ochenta con 25/100), referida a la compra de un escritorio para el Área Concursos de la Facultad;

ARTICULO 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con partidas de fondo universitario disponibles en la dependencia;

ARTICULO 3Ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**RESOLUCION Nro.:** 

ab/SB

00

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL Secretario General Fac. de Ciencias Químicas - UNC CIENCIAS - UNIVERSITA DE CIENCIA DE CIENCIA

Prof. Dr. CUXAVO A. CHABRANDO DECANO Fac. de Ciencias Químicas-UNIC